

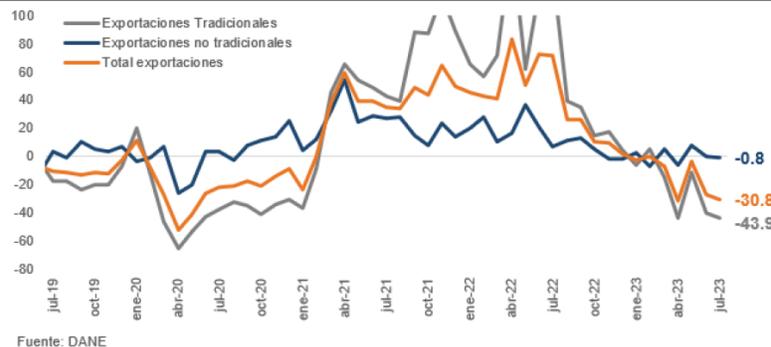
De qué se está hablando hoy:

- ▶ **Colombia:** MinHacienda afirma que precio de la gasolina y del Acpm se mantienen sin modificación para octubre del 2023, pero seguirá subiendo el precio de la gasolina por dos o tres meses más, a partir de noviembre. Por otro lado, MinHacienda pagó \$8,04 billones de pesos a Ecopetrol correspondientes al déficit del Fepec causado en el tercer trimestre de 2022.
- ▶ **Estados Unidos:** Se publicó el dato de la encuesta JOLTs de ofertas de empleo de agosto, el cual fue de 9,610k, por encima de nuestra estimación de 8,800K. Por otro lado, en declaraciones de Bostic (miembro Fed) afirmó que no hay urgencia para que la Reserva Federal vuelva a elevar o recortar su tasa de interés de política, pero probablemente pasará mucho tiempo antes de que la Fed tome medidas para recortar las tasas.

Tema del día:

Colombia: Hoy se publicarán los datos de exportaciones de agosto. En julio, las exportaciones alcanzaron los USD 4.100 millones, lo que representa una contracción del 30,8% anual y una contracción del 6,7% trimestral/sar (-7,7% en el 2T23; -9,4% en el 1T23). **Para agosto, estimamos que las exportaciones alcanzarán los USD 4.000 millones (una contracción anual del 8,9%), arrastradas por las exportaciones de carbón, pero parcialmente contrarrestadas por mejores exportaciones de petróleo debido a los precios más altos.**

Colombia: Variación exportaciones anual (%)



Mercados actualizados:

- ▶ La TRM que rige para hoy es de \$4.141,43. **Esperamos que el rango del COP esté entre \$4.121 y \$4.221.**
- ▶ La tasa de rendimiento de los bonos colombianos a 10 años llegó a 11.70%, constante frente al cierre anterior; además, los Tesoros americanos al mismo plazo aumentaron en 4,69pbs.

Datos claves de la jornada:

- ▶ **Colombia:** El día de hoy, avanza la Comisión Accidental que ayer logro los primeros acuerdos en el trámite de la reforma a la salud.

**Voy informado, porque voy con Itaú.
Hablemos de indicadores económicos.**

Encuétralos en nuestra página web.

Dale play 
a **Itaú Inversiones Colombia**: un podcast
liderado por nuestro equipo de Análisis Económico.



Escanea este código:  y escucha nuestros episodios.

Síguenos



Directorio de contactos

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

**Julian Esteban Parra
Castañeda**
julian.parra@itau.co

Vicepresidenta Global Markets
Camila Vasquez
camila.vasquez@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
Banca Mayorista**
Hernán Carvajal
hernan.carvajal@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
Banca Minorista**
Luis Fernando Vanegas
luis.vanegas@itau.co

Contacto General Tesorería
(571) 644 8362



Contáctanos en:
macroeconomia@itau.co

Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe.

Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.